

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO
INTERGENERACIONAL "PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN"
ACTA nº 21112019**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:04 h del día 21 de noviembre de 2019, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Asesor Del Centro Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban" en el Despacho de la Sra. Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente, Rectorado, con la asistencia de:

- D^ª. Julieta Mérida García, Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación Continua.
- D. José Juan Aguilar Gavilán, Director del Centro.
- D^ª. Azahara López Toledano, Secretaria del Centro
- D^ª. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado
- D^ª. Carmen Serrano Durán, representante del alumnado
- D. Ángel Suárez Castro, representante del alumnado

Excusan su asistencia D. Ángel Carmona Poyato y D. Manuel Bermúdez Vázquez. Es invitado a la misma D. Blas Sánchez Dueñas.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

Punto Primero. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 27062019.

- Se hace insistencia en la necesidad de presentar el Balance Económico del curso 2017/2018 en la próxima reunión para poder adjuntarlo al acta.
- Con esa modificación, se aprueba el acta.

Punto Segundo. INFORME DEL DIRECTOR.

• D. José Juan Aguilar informa que el comienzo del curso se ha realizado sin incidencias. Solamente comenta de una cuestión ocurrida en la sede de Montilla. En dicha sede, el profesor responsable de la clase de Economía, D. José María Cerezo, trató de relacionar la situación económica de España en diferentes épocas de nuestra historia con las medidas adoptadas por los Gobiernos de cada momento. Hubo un intenso debate al respecto, y según comunicación del delegado de Montilla, el profesor lo ridiculizó delante de sus compañeros. Como consecuencia del incidente, algunos estudiantes han dejado de ir a clase. También hay que hacer hincapié en que el Prof. Cerezo, en la clase siguiente leyó un comunicado disculpándose ante la situación creada. Al respecto, el subdirector del Centro, D. Blas Sánchez, habló con el profesor y con el Concejal de Ayuntamiento, y parece ser que los estudiantes han vuelto a asistir a clase. Sin embargo, en la siguiente clase el delegado dimitió como tal, por lo que el concejal pidió a la dirección que se hiciese algo al respecto. Hubo nuevas elecciones, y ya hay un nuevo delegado. La solución es que el Prof. Cerezo no imparta clase en las



sedes provinciales. A este respecto Dña. Julieta Mérida apunta que quizás sería preciso comunicarle al profesor por carta este hecho. En este punto D. Ángel Suárez considera que tiene razón, y se le debe comunicar por escrito.

- El director informa acerca de las Jornadas de Promoción del Centro Intergeneracional en otros pueblos, financiadas por la Diputación de Córdoba. Se había decidido realizarlas en Baena, Posadas, La Carlota y Benamejé. Al respecto se organizaron de la siguiente forma:

- Acto inaugural: información y ponencia
- 4 cursos de 4 horas de duración cada uno, divididas en dos días. Con lo cual son 4 semanas, dos cursos la dos primeras y dos las dos siguiente entre
- Acto de entrega de Diplomas el último día

El director indica que en general la respuesta ha sido muy satisfactoria, con unos 25 alumnos en Posadas, 35-40 alumnos en La Carlota y unos 35 alumnos en Baena. Sin embargo, en Benamejé no ha sido así. La propia alcaldesa no asistió a la Jornada Inaugural, como sí había ocurrido en las otras poblaciones, y sólo asistió un concejal, que no era ni el de Cultura, y dos alumnos. Parece ser que no le habían dado publicidad por parte del Ayuntamiento de Benamejé. En la primera sesión de los cursos, que iba a ser impartida por el Prof. Ricardo Córdoba, no asistió nadie. Por ello el señor director decidió suspender las Jornadas en Benamejé.

Dña. Soledad propone que se cambie Benamejé por Palma del Río. Su alcaldesa, Dña. Esperanza Caro de la Barrera, ha mostrado interés al respecto cuando ella se lo comentó. Al respecto, D. José Juan Aguilar lo considera adecuado, y se va a poner en contacto con ella.

- El director informa también que algunos alumnos solicitan cambio de asignaturas. Sería interesante que quedase por escrito, para tener constancia de cuáles son las asignaturas afectadas, y además, escribir en la solicitud varios motivos, para que el alumno solo tenga que señalar con una X, como motivos personales, no me gusta la asignatura, no me gusta el profesor, etc.

- D. José Juan Aguilar comenta el problema que existe al no tener personal de apoyo en el despacho.

- También informa que los viajes se han suspendido, tal y como se indicó mediante carta. Sin embargo, hay dos asignaturas que han programado viajes. El Prof. Bartolomé Valle indicó en clase que él lo hacía a título personal. El problema es que no se suspendan sus clases para irse en época lectiva, y además debe pedir Comisión de Servicios para asuntos personales. Aquellos profesores que realicen algún viaje, contraviniendo las órdenes indicadas desde el Vicerrectorado, no impartirán ninguna asignatura en el curso siguiente. El Prof. Manuel Pérez Lozano va como guía de un viaje organizado por los alumnos, pero en días lectivos. Dña. Julieta Mérida incide que va a hacerlo sin permiso institucional.



- Otro asunto que explica el Prof. Aguilar es que hay alumnos que asisten sin pagar la matrícula, ya incluso en los pueblos. Debería de haber alguna forma de controlarlo
- El Prof. Sánchez Dueñas expone que se ha solicitado la subvención de la Junta de Andalucía. Se podían solicitar máximo 20.000 €, y han concedido 19.000 €.
- El Señor Director comenta que el Ayuntamiento de Castro del Río aún debe dinero, que habría que exigirlo ya, por lo que la Vicerrectora comenta que se llevará a Gestión Económica para que abra un expediente para solicitar el pago del convenio.
- Dña. Julieta Mérida notifica que ha llegado un escrito de Dña. Patricia Sneesby, alumna del Centro, informando de malas formas hacia su persona por parte de D. Rafael Santos y D. Ignacio Roldán, y que dicho escrito lo ha enviado a Asesoría Jurídica. Las personas en cuestión son miembros de la Asociación de alumnos del Centro. D. José Juan Aguilar explica la situación que ha llevado a esto. El 23 de septiembre por lo visto varias personas le comentaron que querían asociarse, pero que la Asociación les había dicho que ya no querían más asociados. Él, como mediador, se reúne con la junta directiva de la asociación, D. Rafael Santos y su señora, D. Ignacio Roldán, y Dña. Ana M^a Suárez, junto con D. Ángel Suárez y Dña. Carmen Serrano, delegados de alumnos, y Dña. Patricia Sneesby, alumna. El Sr. Roldán afirmó que la alumna mentía porque no había pagado, aunque parece ser que sí lo hizo, pero sin nombre. D. Ángel Suárez sacó los estatutos de la asociación y después de leerlos, el director le comentó al presidente de la misma que estaba en situación de irregular. Dña. Julieta Mérida comenta que se va a enviar una carta a D. Rafael Santos para que proceda a convocar elecciones, y una asamblea a general. El Grupo de Senderismo les gustaría entrar en la Asociación, pero no quieren hacerlo en una asociación donde no se cumplen los estatutos.

Punto Tercero. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CENTRO INTERGENERACIONAL.

Con la modificación del Reglamento se pretende actualizar la situación actual de la dirección del Centro Intergeneracional, ya que D. Blas Sánchez Dueñas ha sido nombrado Subdirector y Coordinador de las Sedes Provinciales y Dña. Azahara López ha sido nombrada nueva secretaria del centro.

Se aprueba. La Vicerrectora lo va a enviar a Asesoría Jurídica por si existiera cualquier problema. En cuanto den su aprobación, se publicarán en la web.

D. Ángel Suárez del Consejo de Estudiantes del Centro Intergeneracional. Deberán aprobarse en la siguiente reunión.

También propone que el día 1 de octubre sea el día del Centro Intergeneracional, ya que es el día Internacional de los Mayores, instaurado por la ONU.



Punto Cuarto. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DOCENCIA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE.

Algunas asignaturas han tenido un exceso de alumnos, por lo que se está impartiendo clases en el Aula Magna.

También se ha solicitado que el Salón de Actos se cambie para aula del Centro Intergeneracional.

Sería de gran interés que los cambios de asignatura por parte de los alumnos se hicieran por escrito especificando el por qué del cambio, ya que podría ayudar a la Unidad de Garantía de Calidad.

D. Ángel Suárez comenta que un exceso de cambios de clases, y que se suspenden clases con excesiva facilidad. Debería de darse un toque de atención al profesorado. También debería de realizarse algún control de asistencia de alumnos no matriculados.

Para el año que viene, Dña. Julieta Mérida propone que se pregunte al alumnado las necesidades de nuevas asignaturas.

Punto Quinto. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL NUEVO MODELO DE ENCUESTAS AL ALUMNADO.

Se presenta el nuevo modelo de encuesta. Se decide que se va a enviar por correo electrónico para hacer las correcciones puntuales oportunas tranquilamente. Se aprueba el nuevo modelo.

Se decide pasar las encuestas o la segunda semana de diciembre o en la primera semana de clase de enero para las asignaturas del primer cuatrimestre.

Punto Sexto. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CENTRO INTERGENERACIONAL.

La Sra. Vicerrectora comenta que solicitó que se enviase una persona de administración para ayudar, pero que D. Antonio Fernández le dijo que no hacía falta, y se marchó. D. José Juan Aguilar aclara que fue un error por parte de Antonio, y que después la chica volvió y estuvo ayudando durante el periodo de matriculación; pero como no quiere estar de cara al público, se ha vuelto a marchar sin llegar a cumplir el número de hora máximo permitido.

Dña. Julieta Mérida recuerda que Antonio Fernández es PAS, y como tal no puede dar clase según el Reglamento del Centro. También que busquemos un PAS que esté dispuesto a ayudar en el Centro el número de horas permitido.

Punto Séptimo. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y siendo las 11:00 h se cierra la sesión.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Centro
Inter **g**eneracional
Francisco Santisteban

La secretaria
M^a Azahara López Toledano

V^o B^o
La Presidenta del Consejo Asesor
Julieta Mérida García